



CCOO informa CCOO informa



Marina Vega, Secretaria General de Enseñanza de CCOO, acompañada por el equipo de negociación

CCOO logra un acuerdo integral sobre complementos retributivos del PDI y PTGAS que consolidará importantes mejoras salariales

CCOO uniendo voluntades, ha conseguido que se alcance, por fin, un acuerdo histórico para las plantillas de PDI Y PTGAS de las Universidades Públicas de Andalucía

Este acuerdo supone que en el **sector del PTGAS** este año se abone el **100% del 5º Tramo** del Complemento de Productividad y la puesta en marcha de la Carrera Horizontal que permite el **reconocimiento hasta el 4º escalón**. Y en el **sector del PDI** se desbloquea la **convocatoria de Complementos Autonómicos** que una vez resuelta tendrá carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024. A partir de ahora, las **convocatorias serán anuales**.

Pasadas las 10 de la noche de ayer, el acuerdo se alcanzó en los siguientes términos:

1.- Se ratificó el acuerdo de Complemento Autonómico de PDI y de Carrera Horizontal del PTGAS.

2.- Se firmó un acuerdo adicional comprometiéndose todas las partes, incluida la Consejería para que se incorporen al sistema adicionalmente hasta 2027:

- 5,9 millones de € anuales de forma acumulativa para cubrir las necesidades de financiación de la Carrera Horizontal del PTGAS.
- 20 millones de € anuales para la convocatoria de complementos autonómicos de PDI.

No hay que olvidar que las movilizaciones realizadas a lo largo de todo el proceso, la última el pasado 18 de junio, han contribuido de forma importante a concluir esta negociación satisfactoriamente

De nuevo **CCOO**, como siempre hemos hecho en todos los acuerdos que regulan las condiciones de trabajo del personal de las universidades, a base de mucho trabajo y tesón, **CCOO** hizo ayer posible que se pusieran de acuerdo universidades, Consejería y organizaciones sindicales representadas en la Mesa General para que se ratificase el acuerdo de los Complementos Autonómicos del PDI y el de Carrera Horizontal del PTGAS.

Desde el 16 enero de 2023, cuando se compuso la Mesa de Negociación los avances han sido lentos y fruto del intenso trabajo realizado se ha conseguido materializar, lo que al principio parecía imposible.

El 23 de noviembre pasado en la Mesa Sectorial de PDI, Consejería, Universidades y Organizaciones Sindicales alcanzaron el acuerdo sobre los Complementos Autonómicos, tras un intenso trabajo con la Consejería y los Vicerrectorados de PDI. El 4 de diciembre conseguimos que se acordarán los primeros documentos sobre el texto de la Carrera Horizontal del PTGAS con las Universidades después de una labor intensa con las Gerencias. Y, por fin, el 22 de marzo se alcanzó el acuerdo en Mesa Sectorial del PTGAS.

Estos documentos se fueron afinando después de múltiples reuniones con la Consejería, por una parte, y con las Universidades, por otra, hasta que conseguimos que fuesen aplicables al conjunto de las plantillas, lo que no era la intención inicial de la administración autonómica.

El aspecto económico ha sido el más complicado y laborioso hasta que en el día de ayer conseguimos que se pusiesen, negro sobre blanco, los problemas que nos separaban para ratificar definitivamente lo acordado y se sumarán las voluntades de todas las partes en la exigencia de la cobertura económica necesaria de los acuerdos que se implementarán en cuanto la Junta de Andalucía aplique la financiación comprometida para su puesta en marcha en el PTGAS con carácter inmediato y en el PDI en próximas fechas.

Fue difícil, pero lo conseguimos, dimos el primer paso la pasada semana para unificar la postura entre los sindicatos presentes en la Mesa, después el lunes con la Rectora y los Rectores y finalmente ayer con la Consejería y todas las partes en la Mesa General. Una reunión que se alargó durante más de 6 horas y en la que hubo discrepancias importantes que estuvieron a punto de dar al traste con el trabajo de año y medio de negociación. Pero, al final, se consiguió.

Enlace al acuerdo: [Acuerdo Andaluz](#)

CCOO sindicato trabajador



Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 37,35% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de Negociación de las Administraciones Públicas, frente al 33,91% de UGT (cinco representantes), 22,14% de CSIF (tres), 2,88% de CIG (uno) y 3,72% de ELA (uno). Fuente: BOE nº 25, de 29 de enero de 2021 - Referencia: BOE-A-2021- 1267, Anexo 2.1